



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00246216- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por Horacio Galo Botello DNI 28321148 de la carrera Maestría en Pedagogía solicitando prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca dentro del Plan de Finalización y Egreso llevado a cabo por la carrera;

Que ha sido avalado por el Comité Académico de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. CONCEDER a Horacio Galo Botello DNI 28321148 prórroga para la presentación de su Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía hasta el 20 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.